

260320³ AGO. 1977



260320

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

a favor de Don Alfredo KLAEBISCH CAMMAN, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Vía Layetana, 149-151, por "PODADERA PORTÁTIL CON MOTOR".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una podadera accionada mediante un motor, fácilmente portátil de manera que permite llevar a cabo prolongadas operaciones de poda y recorte de follaje con suma comodidad y muy rápidamente.

5.

Para ello la máquina que se describirá consiste en un soporte provisto de medios para su suspensión de la espalda del usuario y en el que está montado un pequeño motor de accionamiento, preferiblemente de explosión, dotado de una salida de fuerza de la que parte una transmi-

10.

260320³ AGO.



- sión flexible de longitud conveniente para permitir llevar el dispositivo cortador, montado en su extremo, a los puntos de trabajo que sea necesario. Este dispositivo cortador, preferentemente está constituido por una empuñadura en la que están montadas en disposición sobresaliente, dos cuchillas asociadas a modo de tijera y de las que una por lo menos está conectada con un órgano de mando conectado con el extremo del elemento móvil de la transmisión:
- 5.
10. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del invento, una forma de realización preferida de la podadera que describe en relación con los mismos, en los que se ha representado una vista en perspectiva del aparato.
15. Tal como se aprecia en el dibujo, la podadera comprende una bancada -1- de la que se extienden hacia arriba, cerca de uno de sus extremos, sendas barras verticales -2- que se unen en su parte superior a modo de U y constituyen el soporte para dos correas -3- que, pasando por encima de los hombros del usuario, van a unirse a los extremos delanteros de la bancada mediante mosquetones o elementos equivalentes -4- susceptibles de ser acoplados en las anillas -5- previstas a este efecto.
- 20.
25. En la porción voladiza de la bancada -1--está montado un pequeño motor de explosión -6- y el correspondiente depósito de combustible -7- sostenido mediante el soporte -8-. El árbol de salida de este motor lleva fijada una pequeña polea acanalada -9-, receptora de una correa -10- que se acopla con el volante -11-, igualmente acana-



260320

lado y fijo a un árbol que es sostenido en disposición giratoria mediante los cojinetes adecuados, dentro del manguito -12- fijo a uno de los lados de una caja -13- que va unida a las varillas o barras verticales -2-.

5. El manguito -12- lleva fijado, mediante la conexión -14-, el elemento externo o fijo de una transmisión flexible -15- cuyo extremo libre está unido al dispositivo cortador -16- mediante el acoplamiento -17-.

10. El elemento móvil, rotativo o desplazable alternativamente según el tipo de transmisión, está unido, por un extremo al árbol del volante -11-, mientras que por el otro se acopla a un dispositivo de accionamiento no visible, situado dentro del elemento cortador -16-, al que están conectadas una o las dos cuchillas cortantes -18- que sobresalen al exterior del mismo a modo de tijera.

20. Como se aprecia en los dibujos, el cuerpo del dispositivo cortador, desarrollado a modo de empuñadura permite ser asido cómodamente con una sola mano para aplicar la tijera a los puntos de trabajo. Por otra parte, reducido peso del grupo motor puede ser soportado sin molestias por el usuario y sin constituir ningún estorbo para su libertad de movimientos, lo que le permite trabajar incluso desde lo alto de escaleras o dentro del ramaje de los árboles y entre setos cercanos.
25. Además, la autonomía del conjunto es considerable como consecuencia del reducido consumo del motor y de la fatiga nula que implica el manejo del dispositivo corta-



7 JUL 196

260320

dor -16-.

- Serán independientes del alcance de la invención los detalles accesorios utilizados en la puesta en práctica del aparato, tales como el tipo de transmisión mecánica o a base de flúidos a presión, y del mecanismo accionador de las cuchillas del dispositivo cortador, por-
5. quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

- Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

10. 1. Podadora portátil con motor, caracterizada porque comprende un soporte provisto de dispositivo para su suspensión de la espalda del usuario y en el que está dispuesto un motor de accionamiento, dotado de una salida
15. de fuerza de la que parte una transmisión flexible en cuyo extremo está montado un dispositivo cortador, fácilmente aprehensible y del que sobresalen dos cuchillas asociadas a modo de tijeras, estando al menos una de dichas cuchillas conectada con un mecanismo de accionamiento, situado dentro del dispositivo cortador y unido al elemento móvil de
20. la transmisión:

2. Podadora portátil con motor.

Todo ello según queda descrito y reivindicado

26 320



en la presente memoria descriptiva que consta de cinco
hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

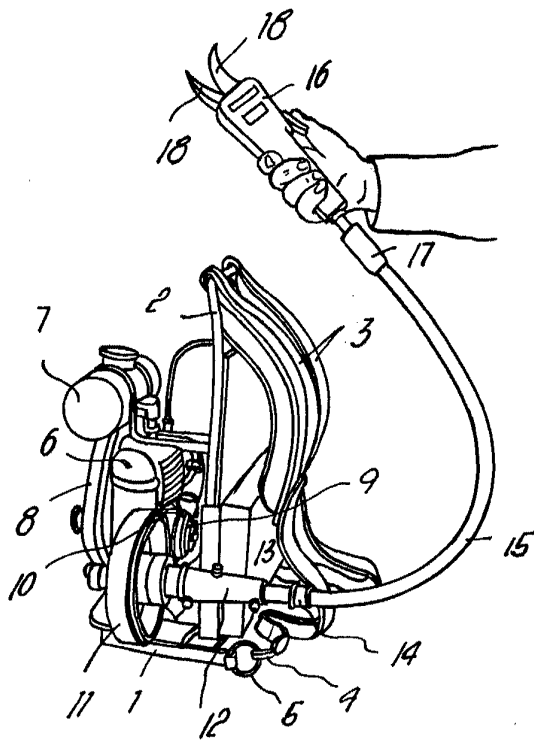
Barcelona, a 3 de agosto de 1960

Alfredo KLÄBBISCH CAMMAN

p.a.



260320



Barcelona, 3 Agosto 1960
Alfredo Klaebisch Camman

f.a.